

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000070

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.02.07.01 - Unidad De Recursos Humanos								
12/07/2024	0000000603	899600020255	CAMISA DE OXFORD MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	53.00	0.00
12/07/2024	0000000604	899600020289	CAMISA DE OXFORD MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	52.00	0.00
01.03.05.04 - Unidad De Supervision Y Liquidacion De Obras								
09/07/2024	0000000589	850100070006	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	250.00
09/07/2024	0000000589	850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	250.00
01.03.07.01 - Gerente De Desarrollo Economico, Gestion Ambiental Y Proyectos								
09/07/2024	0000000590	890200010017	BOTA DE JEBE	Par	0.00	0.00	30.00	0.00
09/07/2024	0000000595	4969000320006	FAJA ELASTICA LUMBAR TALLA UNIVERSAL	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
09/07/2024	0000000596	899600090012	PONCHO IMPERMEABLE	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
09/07/2024	0000000597	095400040011	LECHE ENTERA EN POLVO X 25 kg	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
09/07/2024	0000000599	050500050036	CALAGRÍCOLA DE CARBONATO DE CALCIO Y MAGNESIO X 25 kg	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
09/07/2024	0000000600	090600050042	MELAZA	Klg	0.00	0.00	250.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 Bach. Adm. Angel V. Piro Mandujano
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 CPC. MIRIAM YANETH AQUINO HERRERA
 GERENTE (G) ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad